



CIA TRUCKMOL S.A

Latacunga, 16 de Abril del 2012

61092

1753

Dra.

Alexandra Espín

INTENDENTA DE COMPAÑIAS DE AMBATO

Presente.

De mis consideraciones;

MARIO GEOVANNY MOLINA ESPÍN, portador de la cédula de ciudadanía N° 050214968-5, en calidad de Gerente General de la Compañía de Transporte Pesado TRUCKMOL S.A., ante Usted acudo para comunicarle lo siguiente:

Por la presente se pone en conocimiento a la Superintendencia de Compañías la sesión de acciones de los socios perteneciente a la compañía de Transporte Pesado TRUCKMOL S.A., amparados en lo dispuesto en el Art. 188 de la Ley de Compañías; a su vez, solicito se autorice la transferencia de la propiedad de acciones, las mismas que son por un valor total de DIEZ ACCIONES, de un valor nominal de un dólar cada una, a favor de la siguiente persona que se encuentra registrada en el Libro de Acciones y Accionistas:

N°	CEDENTE NOMBRES Y APELLIDOS	N° CEDULA	CESIONARIO NOMBRES Y APELLIDOS	N° CEDULA	VALOR UNITARIO	N° TOTAL ACCIONES
01	MARIO MOLINA ESPIN	050214968-5	MARCELO BOLIVAR ZAPATA JARAMILLO	170301220-1	1 /	10 /

La inversión es de carácter nacional. Una vez registradas estas transferencias, solicito se sirva otorgarme DOS listas actualizada de accionistas.

Por su gentil atención le presento mis agradecimientos.

MARIO GEOVANNY MOLINA ESPÍN
GERENTE GENERAL

18 APR 2012



Trámite estudio
UVF [initials] Registrado



CIA TRUCKMOL S.A.

Latacunga, 16 de Abril del 2012

Señor:

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TRUCKMOL S.A.

Presente,

De mis consideraciones:

Mario Molina Espín, portador de la cédula de ciudadanía N° 050214968-5, de nacionalidad Ecuatoriana, socio accionista de la Compañía de Transporte Pesado TRUCKMOL S.A., por medio de la presente comunico a usted que he decidido realizar la transferencia de acciones y derechos que me corresponden en **DIEZ ACCIONES** de un valor nominal de un dólar cada una, en favor del señor **MARCELO BOLIVAR ZAPATA JARAMILLO**, portador de la cédula de ciudadanía N° 170301220-1, de nacionalidad Ecuatoriana; las mismas que se encuentran registradas en el libro de acciones y accionistas.

Particular que comunico para los fines legales pertinentes.

Atentamente,

MARIO MOLINA ESPÍN
SOCIO - ACCIONISTA

ROSA ALEXANDRA PACHECO
CONYUGE

Acepto la transferencia de **ACCIONES** y **DERECHOS** de **OCHO ACCIONES** de un valor nominal de un dólar cada una, a mi favor.

MARCELO BOLIVAR ZAPATA JARAMILLO
C.C. N° 170301220-1

